

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6034** *MERCADILLO PUEBLO, S.A.*

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 11 de julio de 2016, a las once horas de la mañana, en el domicilio sito en Elche, C/Juan Espuche, n.3, CP 03202, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 12 de julio de 2016, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

Segundo.- Aprobación de la aplicación de resultados, así como de la gestión realizada por los administradores.

Tercero.- Facultar para elevar a público.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 287 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Elche, 20 de mayo de 2016.- Manuel Menargues Martínez (Administrador).

ID: A160032072-1